



Políticas institucionales estarán vigentes hasta el 2015

10 MAR 2014 Gestión UCR



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

Consejo
Universitario

POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA 2010 - 2014

Universidad y Sociedad

La vinculación del Plan Estratégico Institucional y las Políticas institucionales no debe servir solo de sustento al Plan-Presupuesto, sino al quehacer integral de la Universidad (foto Andrea Jiménez).

Con el propósito de continuar el análisis, la construcción y la definición de las metas para las Políticas institucionales del próximo quinquenio, el Consejo Universitario ([CU](#)) acordó, en sesión N.º 5789, ampliar la vigencia de las [*Políticas de la Universidad de Costa Rica 2010-2014*](#) hasta el año 2015.

La ampliación de tiempo favorecerá también el desarrollo de **espacios de consultas y validación** con la comunidad universitaria y permitirá que, una vez definidas las políticas sean el punto de referencia para orientar las actividades sustantivas de la Institución, y que las diferentes unidades puedan sustentarse en ellas al momento de elaborar los planes de desarrollo, programas, proyectos, convenios y actividades.

De acuerdo con la Comisión de Política Académica, las **políticas** que guiarán el quehacer de la UCR del 2016 al 2020, incorporarán el establecimiento de metas que faciliten los procesos de gestión, monitoreo, seguimiento anual y evaluación final al concluir el quinquenio.

El objetivo de estos nuevos elementos será contrarrestar lo que ha sucedido hasta el momento, pues, al parecer, las políticas institucionales no han cumplido a cabalidad su rol de directrices estratégicas; por el contrario, se han convertido en un requerimiento técnico para completar la información solicitada en el proceso de formulación presupuestaria que

realizan las unidades académicas y en la presentación de proyectos ante las distintas vicerrectorías.

Por todo lo anterior, el Consejo Universitario considera conveniente ampliar el tiempo de análisis, con el fin de que en el proceso de planificación universitaria se organicen y prioricen acciones y actividades, que permitan la implementación efectiva de estas directrices.

Alejandra Amador Salazar
Periodista Consejo Universitario
alejandra.amador@ucr.ac.cr

Etiquetas: [consejo universitario](#), [politicas institucionales](#), [gestion universitaria](#), [evaluacion](#), [plan estrategico institucional](#).